



Registrada en ficha -
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 de Junio de 2003

Expediente N° 8.153/02

Res. C.D. Cs.Ex. N°145/03

VISTO:

La nota corriente a fs. 64 de la presentes actuaciones mediante la cual la Directora del Dpto. de Informática solicita prórroga de la designación Interina de la Lic. Rosa E. Macaione, como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día cuatro del mes en curso, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Lic. ROSA E. MACAIONE - D.N.I. N° 13.640.708 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, a partir del 1ro. de Septiembre de 2.003 y hasta que se sustancie el concurso que se llama para cubrir dicho cargo.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la prórroga efectuada por este medio quedará automáticamente sin efecto.

ARTÍCULO 3°: La prórroga efectuada por el artículo 1ro., continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a la Lic. Macaione, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

CH


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS